



**INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19
A TENER EN CUENTA EN EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO PARA
PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA
PARA EL CURSO 2021-2022 EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA**

La Orden conjunta de las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura, por la que se restablece la actividad educativa presencial a partir del curso 2020-21 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias (BORM del 30 de julio), en virtud de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE del 10 de junio), disponía para la Región de Murcia la reanudación de la actividad educativa en su modalidad presencial en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos en todas las etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza no universitaria, dictando las instrucciones necesarias para un desarrollo del curso 2020-2021 garantizando la seguridad y la salud de toda la comunidad educativa. Dicha Orden conjunta establecía, asimismo, que “los equipos directivos de los centros velarán por que las actividades programadas y el desarrollo de las tareas se realicen en el contexto higiénico sanitario previsto en la Guía para el inicio del curso 2020-2021 elaborada por la Comisión Mixta de la Consejería de Salud y la Consejería de Educación y Cultura [...]”.

La Resolución de 19 de abril de 2021, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se establecen los calendarios de admisión y matriculación del alumnado para el año académico 2021-2022 en los conservatorios de música de la Región de Murcia, por su parte, determina en su resuelto quinto que “los centros publicarán las medidas generales, organizativas y personales que se deberán establecer para garantizar la seguridad, la prevención y control del contagio por SARS-CoV-2 durante la realización de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música”.

Ante el desarrollo previsto de los procedimientos de ingreso a **primer curso de enseñanzas elementales de música** en el Conservatorio de Música de Murcia durante los días 15, 16 y 17 de junio de 2021, **se hace necesario que el equipo directivo** del centro, de acuerdo con el marco normativo citado, **establezca una serie de directrices de obligado cumplimiento que, en forma de medidas de prevención e higiene, permitan llevar a cabo los citados procedimientos de ingreso minimizando al máximo el riesgo para todos los agentes implicados.**

El centro ha dispuesto las **medidas organizativas** necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga la distancia de seguridad establecida normativamente mediante, entre otros aspectos, horarios de llamamiento escalonados en grupos reducidos de, como máximo, 8 aspirantes. Además, **se observarán las medidas de higiene imprescindibles para prevenir los riesgos de contagio**, respetando las pautas reflejadas en la *Guía para el inicio del curso 2020-2021 elaborada por la Comisión Mixta de la Consejería de Salud y la Consejería de Educación y Cultura.*





De acuerdo con todo lo expuesto, se detallan a continuación las **consideraciones que deberán ser tenidas en cuenta imperativamente por las familias que participen en el procedimiento de ingreso a primer curso de enseñanzas elementales de música para el curso 2021-2022:**

- **no podrán participar en el procedimiento de ingreso aquellos aspirantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19**, así como aquéllos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico (confirmado o sospechado) de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada (sea dicho diagnóstico confirmado o sospechado) de COVID-19;
- los **síntomas con los que no se podrá acudir** al procedimiento de ingreso son cualquiera de los siguientes: fiebre o febrícula (mayor de 37,2), tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, manchas en la piel, disminución del olfato y/o del gusto, escalofríos;
- antes de acudir al conservatorio, las **familias revisarán si el aspirante presenta algunos de estos síntomas y, en particular, le tomarán la temperatura;**
- los aspirantes acudirán al conservatorio **acompañados de un solo adulto**, provistos de **mascarilla higiénica que deberá cubrir obligatoriamente tanto la boca como la nariz y la barbilla**. Además, los aspirantes deberán aportar una **mascarilla higiénica de repuesto** ante la eventualidad de rotura de la primera;
- el uso de mascarilla no será exigible en personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. Dicha circunstancia deberá ser demostrada por la familia con el correspondiente certificado médico, ante cuya ausencia el uso de mascarilla será obligatorio;
- el **llamamiento de los aspirantes** se realizará en el **IES El Carmen**, en el interior del recinto frente a la entrada principal del edificio (identificada en el gráfico de la página siguiente como **“Entrada 1”**, a la que se accede desde la entrada al recinto situada en la calle Ingeniería hidráulica). Los aspirantes no podrán acceder al edificio hasta que se produzca el llamamiento, **y las familias deberán obligatoriamente esperar en todo momento (antes y durante la realización de las pruebas) en el entorno del IES El Carmen**, pudiendo permanecer en el recinto (patio) o abandonar el mismo hasta la hora de recogida de los aspirantes, pero **sin acceder en ningún momento al interior del edificio del IES**. Se recomienda **llegar al punto de llamamiento 10 minutos antes de la hora de citación, para evitar faltar al llamamiento por cualquier tipo de imprevisto;**





- los aspirantes irán accediendo al edificio del IES El Carmen uno por uno según se produzca el llamamiento, y serán custodiados en todo momento por el profesorado del centro, siguiendo siempre sus instrucciones, las medidas de señalización, el distanciamiento y los protocolos de limpieza y desinfección que les serán convenientemente explicados al acceder al edificio;
- el procedimiento de ingreso tendrá una duración aproximada de unos 60 minutos, y la recogida de los aspirantes por parte de las familias se efectuará en la puerta del edificio identificada en el gráfico como “Entrada 3” (junto a las pistas deportivas que hay dentro del recinto). Tras recoger a los aspirantes, las familias abandonarán inmediatamente el recinto del IES El Carmen utilizando el acceso de la calle Ingeniería Hidráulica, manteniendo las distancias de seguridad y cediendo el paso en el caso de que se encuentren con otros candidatos que acceden al recinto en ese momento.

Por último, las familias deben tener en cuenta que, de acuerdo con las directrices de la *Guía para el inicio del curso 2020-2021 elaborada por la Comisión Mixta de la Consejería de Salud y la Consejería de Educación y Cultura*, en el caso de que un aspirante comience a tener alguno de los síntomas anteriormente referidos estando en el centro educativo, deberá ser llevado por el profesorado responsable a una sala destinada a la atención de este tipo de casos incluso si el aspirante no ha concluido el procedimiento de ingreso. El menor estará acompañado en todo momento por un profesor que contactará inmediatamente con la familia, salvo casos que presenten síntomas de gravedad o dificultad respiratoria en los que se avisará al 112.

José Cano Hernández, director
(Documento firmado electrónicamente al margen)

*Todas las referencias al profesorado, a los aspirantes y a situaciones para las que en esta comunicación se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

